

SOLICITUD DE BAJA POR PARTE DE LA PERSONA VOLUNTARIA

La persona voluntaria _____,
con D.N.I. _____, perteneciente a la entidad _____,
solicita su baja como voluntaria a partir de:

Fecha de baja: _____ / _____ / _____

Firmado en _____, a _____ de _____ de _____

SUGERENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VOLUNTARIADO:

Cuando un voluntario decide retirarse, temporal o definitivamente, el coordinador mantendrá una pequeña charla en la que agradecerá su dedicación y los servicios realizados y dejará abiertas las puertas de la organización para lo que pudiera necesitar.

El reconocimiento moral es un derecho de las personas voluntarias. Es justo, educado, y conveniente hacerlo porque, además, no debemos perder de vista que el voluntario que se retira es un embajador de la entidad, de sus actividades y de la solidaridad organizada. El puede invitar a otros a hacerse voluntarios o puede volver otro día, o tal vez tengamos que pedirle un favor en algún momento y, en todo caso, lejos de despedirle con frialdad, -o no despedirle- se le debe despedir con la humanización que postulamos en el voluntariado.

Aunque poco frecuente, se puede dar el caso de que alguien cometa acciones incorrectas y lo suficientemente graves como para no seguir en el voluntariado. En ese caso es la entidad la que debe tomar la decisión y comunicarlo al voluntario, mediante un procedimiento similar:

SOLICITUD DE BAJA POR PARTE DE LA ENTIDAD

La persona que coordina, (nombre de esta)
como representante de la entidad

en base a los siguientes hechos:

comunicamos a _____ y tras haber escuchado su criterio ante tal situación, que a partir de la fecha de este escrito se la da de baja como persona voluntaria. Esto es debido a que los anteriores hechos son considerados contrarios a los deberes recogidos en el compromiso firmado con esta entidad al inicio de la actividad voluntaria.

Firmado en _____, a _____ de _____ de _____